



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Exp-UNC Nº: 0060373/2018

CORDOBA, 19 DIC 2018

VISTO

La propuesta presentada por la Prof. Georgina Remondino respecto a la realización de la **Jornada "Encuentro sobre producción Social de las violencia(s): discursos, medios de comunicación y territorios"** en el marco del proyecto de investigación a ser realizado el 6 de diciembre de 2018; y

CONSIDERANDO

Que la Jornada se propone en el marco de la realización del proyecto de investigación "Abuso mediático: análisis en casos de producción y recepción de discursos mediáticos para densificar la categoría" aprobado por Res. Secyt UNC N°472/2018;

Que el evento tiene como objetivos fomentar la construcción colectiva y colaborativa del conocimiento situado sobre la producción social de las violencias; identificar el estado del arte y los principales antecedentes teóricos en la investigación y comprensión teórica sobre la producción de violencias contemporáneas; y promover la reflexión crítica y apropiación por parte de otros investigadores de la categoría de "abuso mediático";

Que cumple con los criterios de la reglamentación de "Procedimientos para la organización de Congresos Nacionales y/o Internacionales, y de eventos internos", Resolución Decanal N° 583/2013;

Que el evento se propone como un evento destinado especialmente a docentes investigadores, estudiantes e investigadores en formación, como así también interesados en la temática en general;

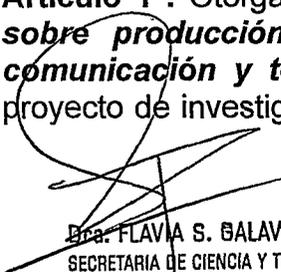
Que la **Jornada "Encuentro sobre producción Social de las violencia(s): discursos, medios de comunicación y territorios"** resulta un evento de interés y relevancia científico- académica para esta Facultad, Y SERÁ DE CARÁCTER GRATUITO PARA ASISTENTE Y EXPOSITORES;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar autorización a la realización de la **Jornada "Encuentro sobre producción Social de las violencia(s): discursos, medios de comunicación y territorios"** realizada el 6 de diciembre en el marco del proyecto de investigación "Abuso mediático: análisis en casos de producción y


Dra. FLAVIA S. GALAVERNA
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.C.



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Exp-UNC N°: 0060373/2018

recepción de discursos mediáticos para densificar la categoría” aprobado por Res. Secyt UNC N.º 472/2018, en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

Artículo 2º: Reconocer la participación de la **Prof. Georgina Remondino** como **Responsable Administrativa** de la **Jornada “Encuentro sobre producción Social de las violencia(s): discursos, medios de comunicación y territorios”**.

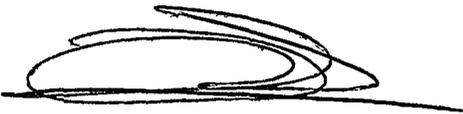
Artículo 3º: Reconocer la participación de las **Prof. Georgina Remondino, Ana Cilimbini y Judith Yurman** como miembros del **Comité Organizador** de la **Jornada “Encuentro sobre producción Social de las violencia(s): discursos, medios de comunicación y territorios”**.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, a las partes interesadas y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

1950


Dra. FLAVIA S. GALAVERNA
SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA - U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

